



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE RIOVERDE, S.L.P.**

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
DEPARTAMENTO: Secretaría General
OFICIO NO.: 090/2020.

Rioverde, S.L.P. a 29 de septiembre de 2020.

Lic. Rubén González Juárez
Secretario General del H. Ayuntamiento
Presente.-

Por instrucciones del **M.V.Z. José Ramón Torres García**, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 21 fracción III, 25, 28, 70 fracción III, 78 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Solemne de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **miércoles 30 de Septiembre de 2020** en punto de las **12:00 horas**, en las instalaciones del **Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC)**, lugar designado previamente como Recinto Oficial, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia del Ayuntamiento.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la Sesión.
3. Presentación del Segundo Informe de Gobierno Municipal a cargo del M.V.Z. José Ramón Torres García, Presidente Constitucional del Municipio de Rioverde, S.L.P.
4. Mensaje a cargo del M. V. Z. José Ramón Torres García, Presidente Constitucional del Municipio de Rioverde, S.L.P.
5. Mensaje a cargo del Representante del Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

LIC. RUBÉN GONZÁLEZ JUÁREZ
Secretario General del H. Ayuntamiento